

Acuerdo a puerto, mesa a pique

Por fin la mesa de negociación y acuerdos con la facilitación del secretario de la OEA y el apoyo del centro Carter y del PNUD logró un texto en el que los diversos factores estamparon su firma. Fue un parto difícil. Más de siete meses de vida tuvo la Mesa. Con la firma se liquida la mesa, aunque habrá supuestamente una comisión de seguimiento.

Dos acuerdos fundamentales se han firmado. El primero tuvo por objeto propiciar un clima de paz y rechazo de los métodos de violencia. Los hechos posteriores han indicado que un papel firmado no es aval del cumplimiento de lo pactado. La violencia verbal ha continuado. Han seguido produciéndose muertes y agresiones. Se ha desconocido en los hechos lo firmado. Se han escenificado asesinatos y verdaderas emboscadas en manifestaciones y concentraciones. Se han hecho presentes auténticos actos de terrorismo amedrentador con bombas y niples. El último lugar donde se reunía la mesa el Teleport Center fue dinamitado en sus primeros pisos. Y todo ello a pesar del acuerdo firmado ha quedado en la más crasa impunidad. La violencia verbal tampoco ha cedido y el clima de intolerancia conceptual ha seguido a diversos intervalos campeando.

Por ello el segundo y más reciente acuerdo que tenía como objetivo diseñar un clima democrático y electoral ha estado transitando por un camino lleno de obstáculos. Daba la impresión de que la parte gubernamental quería torpedear toda posibilidad de acuerdo de modo que no hubiera posibilidad del revocatorio presidencial. Tanto gobierno como oposición tenían sus propias agendas que no se en-

contraban, por el contrario, se enfrentaban. El primer acuerdo prácticamente preparado para servirse fue boicoteado por el gobierno y sus apoyos políticos. El secretario general de la OEA a pesar de su anuncio internacional se quedó con los crespos hechos como novia burlada dejada al pie del altar. Los voceros gubernamentales presentaron su contracompuerta de acuerdo que negaba el anterior y que los representantes de la Coordinadora Democrática (CD) no podían aceptar, como en efecto así fue. Para el gobierno les resultaba incómoda la facilitación internacional. Pretendía definitivamente dar la patada a la mesa y ya desde "su" acuerdo empezaron a trabajar para que la mediación fuera en la Asamblea Nacional (AN) donde se siente más fuerte.

Concluyeron las reuniones de ambos sectores juntos. Gaviria estaba más fuera del país y a lo sumo mediante sus lugartenientes con alguna que otra presencia suya se mantenían reuniones separadas en búsqueda de acuerdos. No se podía ir fracasado. El entorno internacional y el grupo de amigos particularmente, presionaba entre bambalinas hasta que se logró, tras diversas negociaciones, el diseño del tercer acuerdo, síntesis de los dos anteriores, para ser firma-

do. Si bien había elementos de los anteriores borradores, la CD y organizaciones de la oposición intuyeron las verdaderas intenciones gubernamentales. El acuerdo no respondía a las expectativas y, aunque los representantes de la CD en la mesa ya lo habían aceptado, el saco de gatos que constituye la oposición empezó a manifestar su rechazo. Diversos partidos y organizaciones no estaban dispuestos a avalarlo, y hubo polémica y suspenso sobre si se firmaría o no, con lo que la división de la oposición se hizo más patente con gran regocijo del gobierno. Son ellos, decía, los que no quieren el acuerdo. Fedecámaras, gente del petróleo, Proyecto Venezuela, Primero Justicia etc. se oponían entre otros. Al final lo firmaron todos por presión internacional aunque algunos lo hicieron con reservas. Estas fueron de diversa índole: la no inclusión de la fecha del referéndum, el desmantelamiento de la mesa, el no acuerdo concreto sobre el desarme civil y la devolución de las armas a la metropolitana, la no referencia a la solución del problema de los petroleros (gente del petróleo), la validez del firmazo, la comisión de la verdad, el cheque en blanco sobre las policías y su armamento etc. El gobierno está feliz porque ha logrado su objetivo de sacar a Gaviria y a los ojos internacionales. La comisión de enlace con dos representantes de ambos bandos se podrá obviar. Desde el lado de la oposición hay muchos que opinan que es mejor agarrar aunque sea fallo.

Pero quizá lo que más se resiente en la población es que ésta no cree en que el acuerdo se cumpla. Y esto es lo más grave. Nosotros como Santo Tomás, dice la gente, "ver para creer".

Todavía está caliente la firma del documento y ya el oficialismo está empezando a acusar a la oposición de desconocerlo. En efecto los representantes del gobierno dieron

una rueda de prensa donde señalaron que la CD desconoce los acuerdos al llamar a nuevas manifestaciones que serán violentas. En ella insisten que antes del revocatorio presidencial debe darse los revocatorios regionales y locales y acusan a la oposición de hacer propaganda para el 19 de Agosto, cuando el CNE no ha señalado todavía la fecha. El oficialismo ha nombrado ya a su dos representantes para la comisión de seguimiento: Omar Meza y Calixto Ortega.

El Catiazo

Mientras de forma espasmódica se han ido dando las conversaciones en la llamada mesa de negociación y acuerdos y a raíz de los acontecimientos y de sus secuelas producidos con motivo del paro nacional, el desánimo de la población opositora cada vez se ha hecho más patente. Desaparecieron las manifestaciones y concentraciones masivas, mientras que los dirigentes de la oposición, aunque sumidos en sus divisiones internas, se hacen conscientes que sin acciones de calle, su futuro no tiene salida. La marcha de la CTV quiso ser un termómetro validador de su fortaleza que salió victorioso ante la exigua manifestación del obrerismo oficial.

Por ello Acción Democrática (AD) secundado por la oposición pretendió lo que bautizó con "la reconquista del Oeste" con una toma de Catia, el catiazo. Pero terminó una vez más en violencia con un muerto y más de 19 heridos. Los afectos al oficialismo acusaban a los organizadores sobre la imprudencia de pretender incursionar en territorio chavista y que se atuvieran a las consecuencias mientras que los adecos señalaban que no los recibirían con papelititos. Tupamaros, Carapaicas y Coordinadora Simón Bolívar son acusados por testigos de constituirse en fuerza oficial de represión. Se les incrimina como causantes, entre otros del oficialismo,

por muertes y heridos. Eran los "encargados" del sector de Catia -23 de Enero- con armas largas que disparaban y aterrorizaban a la gente, que iba no obstante a trabajar, llenos de miedo pero con decisión. Estos mismos grupos fueron quienes impidieron que el metro funcionara debido a sus disparos con armas largas que provocaron posteriormente las bombas lacrimógenas. Esto parece ser claro para la gente de Catia, a pesar del consenso en las declaraciones oficialistas contra la oposición, Bandera Roja y aun la PM.

Lo que es patente es que es inconcebible que Caracas esté dividida en campos de batalla donde unos impidan la entrada a otros venezolanos, sea en el este o en el oeste. La participación de los tupamaros se comprobaba en la página web días antes del día del catiazo. La acción comando realizada para sacar de un hospital a un herido que pudiera ser inconvenientemente locuaz es otra muestra de la falta de ley en que vivimos. Y ¿los culpables? Gozan de muy buena salud.

La oposición a pesar de estos hechos ha dicho que seguirá con sus tomas en sectores populares. Proponen realizar otras en Petare, El Valle y La Vega. Se verá si los alcaldes estarán dispuestos a dar la autorización respectiva basados en la inseguridad de los lugares de la manifestación. El Ministro del Interior y Justicia ha puesto a los organizadores también en guardia sobre esta posibilidad aduciendo que sugerirán el cambio de lugar allí donde no se reúnan las condiciones de seguridad. Ya algunos voceros políticos señalan que se harán las concentraciones con permiso o sin él. En todo caso la autoridad metropolitana podría dar el permiso. Es bueno destacar que el derecho de manifestar es constitucional y que la autoridad competente debe ser avisada por razones de logística para prever problemas de seguridad, pero ella no otorga propiamente el permiso.

La AN va cerrando el cerco

Mientras tanto, en la Asamblea Nacional se va avanzando en una serie de leyes que conforman el aparato necesario para el régimen en su proyecto revolucionario y en su lucha contra sus enemigos. Sobresale en la palestra pública la ley de responsabilidad social de radio y TV, vulgarmente conocida como ley de contenidos o ley mordaza y la ley del Tribunal Supremo de Justicia. Pero hay muchas otras que siguen el mismo parámetro ideológico como la reforma al Código Penal, la ley de participación ciudadana o la de las Fuerzas Armadas entre otras.

Si han destacado por su centimetrage la que se refiere a los medios de comunicación o al TSJ es por sus dolientes, que como todo doliente reacciona.

Es evidente que en el campo de la comunicación social se requería una normativa que reflejara el sentido ético de los medios ante tanta basura e interés egoísta de quienes lo manejan. Pero no todo control es bueno porque quiera corregir errores y desviaciones. Si cae en otros similares o peores estaremos en una situación más deletérea. Y es aquí donde debe darse la discusión. Se ha convertido este proyecto en un test de fuerza entre gobierno y oposición y se anuncian movilizaciones en contra. Ello hace olvidar el verdadero y real problema. Es una lástima porque seguiremos enredándonos.

La ley del TSJ puede encontrar en guardia a los actuales usufructuarios del poder judicial y provocar enfrentamiento de poderes ya incubado en el problema del Consejo Nacional Electoral (CNE). El proyecto de ley que se discute en la AN pretende ampliar el número de magistrados y creación de una eventual sala adicional. Ello además podría poner en cuarentena a los actuales ocupantes de la máxima magistratura. Es claro que el oficialismo lo que pretende es co-

par también este espacio de control, ya que ahora tiene jueces supremos que no controla. Para ello el oficialismo en la AN pretende votar la ley con mayoría simple y así lograr su propósito. Es aquí donde los esperarían los magistrados ya que debe tratarse de una ley orgánica y como tal debe contar con 2/3 de la votación. La declaración de inconstitucionalidad está al acecho.

Sin CNE no hay elecciones

La pieza clave para que se produzca el referéndum es la designación del CNE que debe nombrar la AN con una mayoría de 2/3. Todas las promesas de cumplimiento de cronogramas hechas por la AN han sido incumplidas. No hay acuerdos sobre los que decidir. La AN está en mora legislativa. No se ponen de acuerdo porque un sector quiere dominarlo y el otro trata de impedirlo. Se busca en el mejor estilo de la cuarta república la negociación del miembro imparcial. Es un hecho que dos pertenecerán al gobierno y otros dos a la oposición. En eso se pasan los días y los meses. Al interior de la oposición se presentó una nueva polémica. Proyecto Venezuela y Primero Justicia acusaron a AD, Copei y MAS porque estarían negociando con el MVR puestos en el CNE. Estos lo negaron pero el hecho es que sigue sin nombrarse el árbitro electoral. Hay quienes parecen querer que lo nombre el TSJ porque esperan así lucrarse. Otros por el contrario piensan que alargando el proceso evitarán contarse o al menos prepararse mejor. ¿Será el TSJ o el CNE quien decida? No es tan fácil jurídicamente para quienes promueven que sea el TSJ que lo logren. Falta poco para que esta piñata se rompa.

TIPS ECONÓMICOS

· El BID multa en \$560.000 al gobierno por no usar 75 millones de dólares pedidos en Noviembre de 2001 para la reforma del sistema carcelario. Esto se debe a que el MIJ no ha presentado el plan modelo de cárcel donde se implantaría el programa piloto, con las especificidades requeridos en el plan (celdas individuales, separación de reclusos por edad y peligrosidad etc). El programa total es de \$132 millones, de los que el gobierno debe financiar el 43, 1% es decir \$57 millones, cosa que no ha cumplido por los problemas de tesorería y de ahí la mora en recibir los recursos del BID y la penalización. Pero lo que es ironía es que critiquen a quienes han denunciado la situación inhumana de las cárceles y han destituido unilateralmente al P. Pedro Moreno, director de capellanías carcelarias por estar en una reunión y denunciar críticamente tal situación de deshumanización.

· Sigue subiendo el desempleo. En Venezuela en el 2002 la actividad productiva se contrajo en 8, 9% del PIB y en el primer trimestre de 2003 en 29%. Al finalizar el año podría estar entre 10 y 15%.

· El presidente del IVSS señala que la deuda del IVSS es de 2 billones: 55% deuda del estado y 45% deuda privada. El estado tiene acreencias desde 1976, algunas por razones de la fusión de los ministerios. El costo para el IVSS es de 2, 13 del PIB. Esto es una reflexión para la nueva ley de SS, que es un calco en malo del IVSS. El desorden actual del IVSS se ve en el déficit de su presupuesto de 825 millardos (datos de su Presidente).